

PS/4068



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 ABR 2023

VISTO: la realización del “Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre Contaminantes Climáticos de Vida Corta”, a realizarse entre los días 26 y 27 de abril de 2023 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;

RESULTANDO: I) que el Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Eduardo Andrés ha sido invitado a participar del evento;

II) que el principal objetivo es identificar posibles proyectos nacionales y subnacionales, así como acciones regionales para abatir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) que pueden ser susceptibles de asistencia técnica y financiera;

III) que esta participación no requiere gastos para el Estado, ya que será financiada por la secretaría de la Climate and Clean Air Coalition (Coalición Clima y Aire Limpio - CCAC);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo del señor Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Eduardo Andrés;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

2023-36-1-0004064

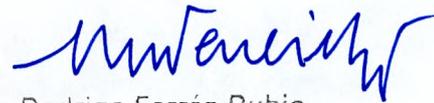
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al señor Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Eduardo Andrés, a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a fin de participar del "Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre Contaminantes Climáticos de Vida Corta", entre los días 25 y 28 de abril de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República